



CLUB ATLETISMO-TRIATLÓN PARQUESOL DE VALLADOLID

REGLAMENTO DE LA 11ª CARRERA DE LA CIENCIA **13 DE MAYO DE 2019**

Salida: 10:30 HORAS

Museo de la Ciencia. Valladolid

UNO. La prueba está abierta a todos los deportistas mayores de 16 años, federados o no, hasta un límite de **600 participantes**

DOS. La SALIDA y la META están en el **Museo de la Ciencia de Valladolid**

TRES. La distancia para todas las categorías es de 12.000 metros aproximadamente en un circuito en línea.

CUATRO. Los dorsales se pueden retirar 1:30 horas antes de dar la salida en el Museo de la Ciencia

CINCO. Las inscripciones tienen un coste de 2 € y se pueden realizar hasta el día **9 de mayo a las 20:00 en**

<http://catparquesol.es>

SEIS. Categorías

MUJERES		HOMBRES	
ABSOLUTAS		ABSOLUTOS	
SENIOR	<i>hasta 34 años</i>	SENIOR	<i>hasta 34 años</i>
VETERANA "A"	<i>De 35 a 39 años</i>	VETERANO "A"	<i>De 35 a 39 años</i>
VETERANA "B"	<i>De 40 a 44 años</i>	VETERANO "B"	<i>De 40 a 44 años</i>
VETERANA "C"	<i>De 45 a 49 años</i>	VETERANO "C"	<i>De 45 a 49 años</i>
VETERANA "D"	<i>50 ó más años</i>	VETERANO "D"	<i>De 50 a 54 años</i>
		VETERANO "E"	<i>De 55 a 59 años</i>
		VETERANO "F"	<i>Más de 60 años</i>



CLUB ATLETISMO-TRIATLÓN PARQUESOL DE VALLADOLID

SIETE. La prueba está amparada por una póliza de seguros de Responsabilidad Civil, de acuerdo con el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a o desde el lugar que se desarrolla la prueba.

OCHO: Para los atletas sin seguro deportivo, la organización tiene concertado un seguro de accidentes con cuantía ilimitada en gastos sanitarios y de Responsabilidad Civil que ampara los daños ocurridos como consecuencia de un accidente deportivo, y que este no sea debido a padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de leyes, etc.

NUEVE. El control de la carrera corre a cargo del Colegio de Jueces de la Delegación Vallisoletana de Atletismo

DIEZ. Trofeo absoluto masculino y femenino y a los tres primeros clasificados en cada categoría

ONCE. Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poderlo hacer

DOCE. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos. Cualquier circunstancia no prevista en el presente reglamento será resuelta por la organización aplicando la normativa de la I.A.A.F., la R.F.E.A. y la F.E.T.A.CyL.

TRECE: Las reclamaciones se efectuarán, verbalmente, ante el Juez-Árbitro, hasta 30 minutos después de haberse publicado la clasificación.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos:

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la 11ª Carrera de la Ciencia. Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización de la prueba para evitar accidentes personales.

Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, vídeos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto".

Los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, serán incluidos en un fichero para su tratamiento por la organización (elaboración y publicación de resultados en los diferentes medios utilizados por la organización de la prueba). Asimismo, dan su



CLUB ATLETISMO-TRIATLÓN PARQUESOL DE VALLADOLID

consentimiento para que el Club de Atletismo PARQUESOL trate informáticamente con finalidad exclusivamente deportiva o promocional su imagen dentro de la prueba, mediante fotografías, video, etc. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

El participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social del Club de Atletismo Parquesol.

Valladolid a 13 de febrero de 2019